

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(Permiso y Recepción Definitiva)**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGU (6 años desde la fecha del decreto que la declara)

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
CONCHALI
REGIÓN :
METROPOLITANA**

NUMERO DE PERMISO
145/2016
FECHA
7-10-2016
ROL S.I.I
2881-19

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial al Art. 116 Bis D) y su OGUC
- C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.14 S.P. Reg. Art. 5.1.4. N° 7
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N°.....132/2016 del 1-07-2016
- E) El Decreto Supremo N° 150 ..del 2-03 -2010, que declara zona afecta por catástrofe.
- F) El giro de ingreso con el N° 398934 por \$ 157.419.- del 30-09-2016

RESUELVO:

- 1.-Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida camino...JOSE MARIA CARO
N° 1370 Lote N° manzana localidad o loteo LA PALMILLA
sector ...URBANO..... de conformidad a los planos y antecedentes
Urbano o Rural
del presente certificado, mencionados en las letras C) y D)
- 2.-Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales: ARTICULO 5.1.4 N° 7 DE LA OGUC
- 3.- Otros:

4.-INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SIGIFREDO LUIS ZAMORANO AVILES	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

5.-INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CARLOS VALENZUELA RIVERO	[REDACTED]
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL (m²)	86,60 M2	SUPERFICIE TERRENO	176,00 M2	N° DE PISO	DOS (2)
DESTINO DE LA EDIFICACION COMERCIAL					

FORMULARIO 8.14

Recepción Final N° 233/1985	144,00 m2
Presente regularización	86,60 m2
Total construido	230,60 m2

RENÉ ALFARO SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE